



VISTO:

La NOTA-EXA N° 3867/2019, por la que el Departamento de Informática solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Introducción al Desarrollo Móvil, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que a fs. 04 este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 20/12/19, constituido en Comisión, elabora el siguiente despacho que, como Consejo Directivo, aprueba por unanimidad: visto la NOTA EXA N° 3867/2019, aconseja: 1. Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Introducción al Desarrollo Móvil. 2. Aprobar la nómina de docentes propuestos para conformar la Comisión Asesora, realizando el sorteo entre los profesionales propuestos para la designación de los miembros de la misma.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: un (1) Cargo Interino

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Simple

Asignatura: Introducción al Desarrollo Móvil

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012)

Asiento: Salta Capital

Dependencia: Departamento de Informática

Período de designación: a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31/07/2020

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8960/2019
Resolución CD-EXA N° 008/2020
Salta, 04 de febrero de 2020

TITULARES

Gustavo Ramiro RIVADERA
Gabriel Mariano PAGES
Diego Alejandro RODRIGUEZ

SUPLENTE

Jorge Alberto SILVERA
Carlos Hugo NOCERA
Carlos Ismael OROZCO
Eduardo XAMENA
Cristian Alejandro MARTINEZ

PUBLICACIÓN: 17 a 21 de febrero de 2020

INSCRIPCIONES: 26 de febrero de 2020 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 03 de marzo de 2020 a hs. 13:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 04 de marzo de 2020

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 05 y 06 de marzo de 2020

SORTEO DE TEMAS: 11 de marzo de 2020 a hs. 15:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 13 de marzo de 2020 a hs. 15:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 13:00 hs. y de 15:00 hs. a 17:00 hs.), a excepción del día del cierre de inscripción (en que el horario será de 10:00 hs. a 13:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Currículum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria en original o copia certificada.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Expediente EXA N° 8960/2019
Resolución CD-EXA N° 008/2020
Salta, 04 de febrero de 2020

ARTICULO 5°. - Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación semiexclusiva, en la asignatura Base de Datos (L.A.S. plan 1997), ocupado por el Lic. Guillermo VILLANUEVA (RESA-EXA N° 387/2018) y reducido a Jefe de Trabajos Prácticos - Simple (RESCD-EXA N° 226/2018).

ARTICULO 6°. - Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora y al Lic. Guillermo VILLANUEVA. Hágase saber, con copia, al Departamento de Informática, al Departamento Personal de la Facultad, publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa